EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890
N.° refundido: 28

Teléfono, n.° 6
Apartado de Correos, n.° 17

EL DIA DE PALENCIA

Administración: Berruguete, 1 y 3 Primer piso

JUEVES 6 FEBRERO 1941

EDICIÓN 7 tarde

Mamud Bajá OTRO JEFE del GOBIERNO EGIPCIO que fallece repentinamente

¿HA MUERTO ENVENENADO?

Milán, 5.—El enviado especial en Beirut, del periódico de Turín, "Stampa", comunica la muerte repentina de Mamud Bajá, presidente del Consejo egipcio.

Se comenta en todo el mundo árabe—dice la información—que esta muerte sobreviene poco después del fallecimiento de otros dos ministros egipcios: Sabri Bajá y Solem Bajá.

Las noticias recibidas en Beirut, —muy incompletas, a causa de la rigurosa censura egipcia—dicen que Mamud Bajá, que gozaba de una salud excelente, se sintió repentinamente enfermo en las primeras horas de la tarde, durante un banquete oficial. Mamud Bajá fué trasladado inmediatamente a su domicilio, más a pesar de la asistencia médica reclamada con urgencia, el enfermo no pudo ser salvado."

El periódico publica seguidamente los detalles siguientes: Mamud Bajá y otras personalidades dirigentes de diferentes partidos políticos, habían sido invitados a almorzar en un conocido club de la capital egipcia. Se trata de un local frecuentado por egipcios y británicos. Apenas tuvo el presidente del Consejo ingerido un plato de truchas, se sintió presa de un repentino malestar.

Un camarero se apresuró a ofrecerle agua fresca, pero antes de que Mamud Bajá pudiera coger el vaso, cayó sin sentido al suelo. Inmediatamente fué trasladado en un automóvil a su casa, en donde falleció horas después sin haber recobrado el conocimiento."—Efe.

Donovan, EN JERUSALEN

Jerusalén, 6.—El enviado especial de Roosevelt, coronel Donovan, ha llegado hoy a Jerusalén, y poco después celebró una entrevista con el Alto Comisario británico.—Efe.

EN TANTO LLEGA LA PRIMAVERA

Las fortificaciones militares de Harwich han sido bombardeadas

Prosiguen los ataques a las líneas de avituallamiento en el Támesis y el Atlántico

Berlín, 6. — El Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas, comunica:

"La defensa de las líneas alemanas, ha roto completamente el intento enemigo de incursión sobre los territorios ocupados, efectuado durante la tarde del día 5 de febrero en la región de la Mancha, por varias olas de aviones de combate protegidos por cazas. El enemigo perdió 17 aviones, 14 de los cuales fueron derribados por la caza y 3 por la D. C. A.

Los aviones de combate alemanes han bombardeado con éxito las fortificaciones militares situadas en el campo al suroeste de Harwich, así como los navíos que se encontraban en el estuario del Támesis. Fué hundido un vapor de 3.000 toneladas. Un gran mercante ha sido también averiado e incendiado.

Un avión de combate de gran radio de acción, atacó a 450 kilómetros al Oeste de Irlanda, a un navío mercante. El barco quedó inmovilizado, sin poder maniobrar.

Los ataques del arma aérea alemana, durante la noche última, se han dirigido contra los objetivos de importancia militar del sureste de Inglaterra. Numerosos incendios fueron provocados en las instalaciones portuarias de una ciudad de la costa.

El enemigo no ha realizado incursiones sobre el territorio del Reich ni en los países ocupados.

Las baterías de la D. C. A. derribaron el 4 de febrero otro avión enemigo cerca de Brest, de forma que las pérdidas del adversario en las jornadas del 4 y 5 de febrero, alcanzan un total de 21 aviones.

Tres aparatos alemanes no han regresado.

En el curso de los combates aéreos librados ayer, el capitán Oescu, comandante de grupo en una escuadrilla de caza, ha alcanzado su cuarenta victoria aérea."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 6.—El Comunicado Oficial de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior, confirman los ataques aéreos alemanes sobre diversas zonas de Inglaterra meridional. Se causaron daños y víctimas.—Efe.

UN TITULO DE BARON PARA IRONSIDE

LES GUSTARA POCO A LOS RUSOS

Nueva York, 6.—Desde Londres comunican que el general Ironside acaba de ser ennoblecido con el título de barón de Arkangel. Esta designación ha causado sorpresa en los círculos diplomáticos, porque evoca la expedición de los ingleses en 1919 para ayudar a los rusos blancos. El corresponsal londinense del "New York Post" dice que Ironside fué relevado de sus funciones después de la retirada de las tropas inglesas de Francia.

Se tiene la convicción de que la Prensa soviética encontrará en el nuevo título de nobleza, motivo para un vehemente ataque.—Efe.

A fin de semana, Petain adoptará una resolución

Darlan ha vuelto hoy a París con proposiciones del Gobierno francés

DARLAN REGRESADA A VICHY EL VIERNES O SABADO

Vichy, 6.—El almirante Darlan, ha regresado a París con proposiciones del mariscal Petain. Se cree que volverá a Vichy el viernes por la noche o el sábado por la mañana.

En los círculos políticos se asegura que el jefe del Estado tomará una resolución a fin de semana.—Efe.

DISMINUYE EL PARO EN LA ZONA OCUPADA

Vichy, 6.—El Ministerio de Producción y Trabajo, comunica que desde el 10 de octubre del año pasado, el paro en la zona ocupada, es de 303.430 personas. El total de parados en toda Francia, el 25 de enero último, era de 675.819. En París había 242.329. Se cuenta con disminuir todavía más el paro obrero, con la creación del seguro para la vejez, que eliminará del trabajo a unas 150.000 personas, cuyos puestos serán ocupados por otros tantos parados.—Efe.

NOMBRAMIENTOS PARA EL CONSEJO DE LA CRUZ ROJA

Vichy, 6. — Han sido nombrados miembros del Consejo de la Cruz Roja francesa, el Dr. Bazy, secretario de la Academia de Cirugía; el profesor Calery-Radet, de la de Medicina, y tres personalidades de la carrera diplomática, entre ellas el conde Peretti Della Rocca.—Efe.

ITALIA Y LOS PROBLEMAS INTERIORES DE FRANCIA

Roma, 6.—Con referencia a los problema interiores que actualmente son objeto de preocupación en Francia, se declara en los medios italianos, que las relaciones entre Italia y Francia están reguladas exclusivamente por los artículos del armisticio. Italia se atiene a dichos artículos y a las cuestiones que con ellos puedan estar relacionados. Cuando se trata de problemas de importancia puramente interior, Italia no está afectada directamente por ellos y no ha de adoptar ninguna toma de posición frente a los mismos.—Efe.

"EL ARBOL SE CONOCE POR SUS FRUTOS, Y DONDE HAY UN MURMURADOR, UN SEMBRADOR DE ALARMAS O DE INSIDIAS, HAY SIEMPRE UN TRAIDOR". (Palabras del Caudillo).

EL TERCER LIBRO DEL CODIGO CIVIL ITALIANO

Roma, 6.—El tercer libro del nuevo Código Civil italiano, basado en el concepto jurídico de la carta de trabajo, ha sido aprobado por un real decreto que dispone su aplicación general a partir del 28 de octubre de este año. También han sido publicados los demás libros, cuya entrada en vigor no tendrá efecto, sin embargo, hasta el 21 de abril de 1942. —Efe.

Eslovaquia ratifica su adhesión al pacto tripartito

Fresburgo, 6.—El proyeco de ley relativo a la adhesión de Eslovaquia al pacto tripartito, ha sido aprobado por unanimidad en la Cámara. —

Medidas severas en Rumania contra los que intenten perturbar el orden

LAS PENAS -DICE ANTONESCO- ALCANZARAN NO SOLO A LOS DELINCUENTES, SINO TAMBIEN A SUS FAMILIAS

Bucarest, 6. — En relación con las nuevas disposiciones en estudio para la conservación y mantenimiento del orden público, el general Antonesco ha hecho las siguientes declaraciones a los periodistas: «Los intereses y los derechos de la nación, me permitirán en el porvenir, dar cada vez una mayor prueba de comprensión. Pero de momento, he decidido aplicar medidas severas a todos los que intenten perturbar la paz, el orden y la seguridad. Todas las manifestaciones públicas quedan prohibidas y toda acción dirigida contra los intereses del Estado será castigada con rigor. Las penas alcanzarán no solamente a los delincuentes, sino también a sus familias.»

ANTONESCO

Después, el general Antonesco dirigió un llamamiento a todos los rumanos, invitándoles a dar las muestras de necesaria comprensión hacia las medidas adoptadas. Dijo que actualmente le sería imposible tolerar actos de anarquía. Exige la paz, el trabajo, la concordia y el orden. Los que falten a esta comprensión de las cosas, serán un instrumento del odio, de la ambición y de los intereses enemigos — siguió diciendo Antonesco — quien finalmente amenazó a los posibles rebeldes con severos castigos.—Efe.

LA NUEVA LEY DE PROTECCION DEL ESTADO

Bucarest, 6. — La nueva ley de Protección del Estado prevé la aplicación de la pena de muerte contra aquellas personas que tengan armas, municiones y explosivos sin la correspondiente autorización. Lo mismo que contra todas aquellas personas que realicen actos de pillaje en los depósitos de material de mercancías, de municiones, de armas o en las cajas públicas. Serán condenados a muerte los que intenten robar armas o municiones del Ejército o en las fábricas, los que inciten con palabras o hechos a la rebelión contra el orden existente. Los que disparen contra los miembros del Gobierno, las autoridades civiles o el Ejército; los que ocupen ilegalmente los edificios públicos o los que destruyan los establecimientos e instalaciones del mismo caracter. Los atentados contra el rey, las personas de la familia real; la insurrección y la conjura, la negligencia en la denuncia de estos hechos y el empleo de la violencia entre las instituciones sociales, serán igualmente delitos penados con la muerte. Toda organización política no autorizada por el Estado será prohibida. Al lado de la pena de muerte, prisión y trabajos forzados, figuran la confiscación de bienes, destitución de las funciones oficiales, pérdida de pensiones y diplomas del Estado, prohibición de practicar cualquier profesión intelectual, etc.—Efe.

Al cerrar la jornada

MAÑANA COMIENZA EN TOKIO LA CONFERENCIA DE LA PAZ

YA HAN LLEGADO LAS DELEGACIONES FRANCESA Y THAILANDESA

Tokio, 6.—La delegación francesa para la Conferencia de Paz de Tokio, compuesta por siete miembros, ha llegado en avión a esta capital. La presidirá el embajador, Arsene Henry, que, en unión del jefe de la comisión thailandesa, príncipe Voravarn, ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, Matsuoka, para fijar el programa de las conversaciones.

La conferencia dará comienzo el viernes en el despacho oficial de Matsuoka.—Efe.

EL JEFE DE LA MISION COMERCIAL INGLESA EN AMERICA DEL SUR, ENFERMO

Amsterdam, 6.—Según anuncia la radio de Londres, el jefe de la misión comercial que se encuentra actualmente en América del Sur, Lord Willigdom, tendrá que regresar a Inglaterra por motivos de salud. La delegación continuará, sin embargo, su viaje y visitará Colombia y Venezuela, después de Chile y la Argentina.—Efe.

LA FLOTA CANADIENSE

Londres, 6.—Las unidades de la flota canadiense que operan con la escuadra británica, van a tener una base y un Cuartel general, propios en Inglaterra. El mando de los barcos y de los establecimientos navales será ejercido por el comodoro Murray.—Efe.

SE SUICIDAN DOS JUDIOS POR TEMOR A SER LLAMADOS A FILAS

Nueva York, 6.—Los diarios de esta capital, publican hoy una noticia de que, un rabino, su mujer y su hijo, se han suicidado, porque los dos varones de la familia creían serían llamados a cumplir el servicio militar obligatorio en el Ejército norteamericano.—Efe.

Willkie, "cantor ambulante"

ASI LE CALIFICA EL MAGNATE DE LA PRENSA NEOYORQUINA HEARST

Nueva York, 6.—Ante el inminente regreso de Wllkie a los Estados Unidos, son cada vez mayores las críticas de que le hace objeto la opinión norteamericana por su actuación en Inglaterra. En su artículo diario del «New York Herald Tribune», el magnate de la Prensa, Hearts, califica a Willkie de cantor ambulante, a quien se le dan propinas, pero que nada toma en serio. Se añade que el candidato vencido ha querido con este viaje permanecer en el primer plano.—Efe.

WILLKIE

Lo que dice el ex locutor DE LA B. B. C. "LONDRES está harto de la guerra"

Y desea que comience el intento de invasión para que termine el conflicto

Wáshington, 6.—En una conferencia pronunciada en el Club de la Prensa, de Wáshington, el que fué durante muchos años locutor de la emisora de radio londinense B. B. C., Fred Bate, ha declarado que la población de Londres resiste en general bien la situación actual, pero que está harta de la guerra y aspira a que comience pronto el intento alemán de invasión, con el fin de que termine el conflicto. Añadió que la vida en los refugios de la capital inglesa es muy poco satisfactoria. No se ha aceptado la idea de construir numerosos refugios a gran profundidad, ya que entonces la población se hundiría a cada alarma debajo de la tierra, lo que acabaría por ejercer una influencia nefasta en la moral de los combatientes. Inglaterra—siguió diciendo—tiene urgente necesidad de que se le envíen aviones americanos.

Por último, terminó declarando que la Gran Bretaña no parece tener fines de guerra y ni siquiera un programa para lo que hará después de ella.—Efe.

M.C.D.2022

BRUJULA INTERNACIONAL

TURQUIA, LA U. R. S. S. Y LAS DEMOCRACIAS

Un nuevo enviado especial de Roosevelt, cuya preocupación por las cuestiones europeas no se compagina muy bien con la pura doctrina de Monroe, viaja estos días por tierras de Palestina y Egipto: el coronel Donovan. Este emisario particular del presidente americano tiene la misión de allegar informes exactos, distintos de los "raports" diplomáticos de los embajadores. Las impresiones personales recogidas por Donovan, han de servir a Roosevelt para completar su visión de conjunto del actual panorama de Europa.

Donovan, ha declarado a los periodistas que de sus entrevistas con los dirigentes turcos está plenamente satisfecho. Ya se sabe lo que una declaración así significa: Donovan es, al fin y al cabo, un amigo particular de Roosevelt, y en rigor, cuando habla, no hace más que expresar el pensamiento preponderante en la Casa Blanca. Conocida es la actitud de Turquía, que se ha mantenido inflexiblemente entregada a las democracias. Ankara sigue bajo la órbita anglófila, que no ha abandonado ni en los días más turbios del conflicto europeo. La posición de Turquía es particularmente interesante. Cuando firmó el famoso pacto de alianza anglo-franco-turco, hizo una sola salvedad con referencia a su poderosa vecina, la U. R. S. S.... Cierto que Saradjoglu, dió la más rotunda evasiva al Kremlim cuando Stalin, mirando a Turquía, sintió ciertas apetencias; mas es lo cierto que los hombres de Ankara han puesto en sus coqueteos con Inglaterra, la sola excepción de su amistad con los soviets.

Es lógico, después de todo, que el Gobierno turco permanezca interesado en mantener relaciones de buena amistad con su voraz y temible vecina, que es, en fin de cuentas, de quien le pueden llegar las más serias amenazas. Hasta ahora Turquía ha conseguido mantener el "statu quo" de su armonía diplomática con la U. R. S. S. y, por eso, no constituye un raro fenómeno el hecho de que su Prensa se esfuerce constantemente en acercar los soviets a su nueva amiga Gran Bretaña, con el deseo de estabilizar su difícil posición diplomática.

La declaración hecha por Stalin en su mensaje de Navidad, aludiendo a un "sombrío enemigo" soviético, ha dado pie a algunos rotativos turcos para hacer ciertas conjeturas, tratando de adivinar a quién se refiere concretamente tal alusión.

Especulando libre y fantásticamente por su cuenta y razón, los periódicos turcos han llegado a establecer la aventurada opinión de que la alusión staliniana debe referirse, sin género de dudas, a Alemania... Aun más: afirman que aun cuando este peligro delatado por Stalin no es inmediato, lo incuestionable es que si Alemania ganara la guerra, atacaría a la U. R. S. S., de acuerdo con el Japón.

Bien se advierte en tales elucubraciones periodísticas la clara influencia inglesa, cuyos sueños de arrastrar un día a la U. R. S. S. a la órbita antigermana, no acaban de desvanecerse...—B.

Potasas Españolas, S. A.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
de los abonos y productos potásicos de las
MINAS Y FABRICAS DE
CARDONA, "Unión Española de Explosivos S. A."
SURIA, "Minas de Potasa de Suria, S. A.".
SALLENT, "Potasas Ibéricas S. A.".
Dirección: Antonio Maura 16 Teléfono 18.340. Apartado de Correos 218
MADRID

Disposiciones Oficiales

El subsidio de vejez será incompatible con el cobro de pensión de Montepío

Se reglamenta el establecimiento de nuevas farmacias

Madrid, 6. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley de 24 de enero, por la que se declara aplicable a las corporaciones locales la ley de 13 de julio de 1940 sobre suspensión de términos prescriptivos en orden a la extinción de créditos en favor o en contra de aquéllas. Se concede un plazo de 90 días hábiles, a partir de la fecha de esta ley, para que durante él los particulares o las administraciones locales puedan ejercitar los derechos que por aplicación de las normas expresadas hubiesen prescrito después del 17 de julio de 1936 y antes de la publicación de esta disposición.

GOBERNACION. — Decreto por el que se reglamenta el establecimiento de nuevas farmacias. En los términos municipales de más de 100.000 habitantes se autorizarán únicamente, cuando la distancia de las ya existentes no sea inferior a 250 metros, teniendo en cuenta los edificios habitables con excepción de los públicos, calles, paseos, jardines y otros espacios libres urbanos. En los términos de 50.000 habitantes, la distancia será de 200 metros. En los de 5.000 y 10.000, la distancia será de 150 metros, sin que el cupo total de las establecidas exceda de una farmacia por cada 5.000 habitantes. En los demás términos no se autorizará el establecimiento de más farmacias que las que correspondan al número de plazas de inspectores farmacéuticos. Para la apertura de una farmacia será preciso acreditar por medio de un certificado del Colegio Oficial de Farmacéuticos el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto, salvo la excepción que se establece.

—Decreto sobre fijación de tarifas y condiciones de prestación del servicio de las agencias y empresas de pompas fúnebres, las cuales estarán sujetas a la aprobación municipal en aquellos términos en que los servicios no estuvieran municipalizados y se ajustarán a las tarifas y condiciones aprobadas por el Ministerio de la Gobernación, en cuanto a los servicios de traslado de cadáveres y de restos.

Se dispone la separación del servicio del funcionario de Correos don José Ibáñez Molina, oficial segundo, adscrito a Gijón-Cervera de Pisuerga.

HACIENDA. — Se aprueba el modelo de libro-talonario de recibos de honorarios profesionales establecidos por el artículo 27 de la ley de Reforma Tributaria, para los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos y registradores de la Propiedad y se dan normas para su utilización.

TRABAJO. — Se dictan normas en relación con el percibo de subsidio de Vejez, que será incompatible con el cobro de pensión de Montepío, con excepción del régimen de Retiro Obrero sustituído hoy por el subsidio, y se suprime el régimen especial de patronos anticipados al del Retiro Obrero obligatorio.—Cifra.

BANCO DE ESPAÑA

PALENCIA

A petición del interesado y por habérsele extraviado en su domicilio los cuatro resguardos de depósitos transmisibles, constituídos a favor de don Juan Morán Samaniego, como sigue: Número 22.180, de pesetas 40.000 nominales, de Cédulas del Banco Hipotecario de España, al 5 por 100, del 22 de diciembre de 1932; número 22.971, de pesetas 7.000, de Cédulas del Banco Hipotecario de España, al 5,50 por 100, del 4 de diciembre de 1934; número 22.982, de pesetas 2.000, de Cédulas del Banco Hipotecario de España, al 6 por 100, del 8 de enero de 1935, y número 22.984, de pesetas 4.000, de Cedulas del Banco Hipotecario de España, al 5 por 100, del 8 de enero de 1935, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el día de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el "A B C" de Madrid, y en EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, de esta provincia, según determina el artículo 41 del Reglamento del Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Sucursal expedirá los correspondientes duplicados de los citados resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Palencia 17 de enero de 1941. — El secretario, **P. de la Riva.**

CASIMIRO VELASCO

GIJON-MUSEL
CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON —Corrida, 14.—Apartado 67

El labrador de España, en el puesto de vanguardia

Madrid, 6.—Comentando las graves dificultades de la hora próxima, escribe hoy "A B C":

"Cuando la adversidad se presenta —y de adversidad tenemos que reputar lo que nos sucede—no hay más sino crecerse ante ella y velar todas las armas del trabajo para vencerla. Alemania, por ejemplo, ha intensificado de tal modo el cultivo de sus campos, que tractores y máquinas agrícolas funcionan de día y noche, y es frecuente el espectáculo de presenciar las labores normales iluminadas por reflectores potentísimos, situados en las colinas. La crisis actual hemos de salvarla por nosotros mismos. Con nuestra laboriosidad, con una actividad penetrante que no conozca desmayo ante los obstáculos en la empresa total corresponde al labrador de España, duro, tenaz, conocedor como nadie del secreto de los surcos, el puesto de vanguardia."—Cifra.

Vida Religiosa

A LA JUVENTUD FEMENINA

CON VISTAS A LA GRAN MISION DE PALENCIA.—A todas las jóvenes de Palencia se les necesita para que el domingo próximo asistan a una magna concentración en la iglesia de San Francisco, a las seis de la tarde. Reunión de una extraordinaria transcendencia, a la que no debe de faltar ninguna joven que tenga orgullo de llamarse cristiana y buena. Será un ensayo de Misión. Las que hayan recibido el folleto de cánticos, que lo lleven.

Desde San Francisco se hará una peregrinación en rogativa a la Inmaculada de Lourdes de Palencia, en la parroquia de San Miguel, para pedir por la Misión. El fruto de ésta depende de la juventud. La santa revolución cristiana la tiene que hacer la juventud con sus plegarias y sus ejemplos.

HACIA UNA GRAN MISION EN PALENCIA.—El ilustrísimo señor Vicario capitular, en una preciosa alocución a los fieles de esta capital, les anuncia para fecha próxima la celebración de una gran Misión de carácter marcadamente parroquial.

¡Con qué oportunidad dirige esta invitación paternal y cariñosa!

Estamos todos con ansias de mejoramiento moral.

Acabamos de salir de una guerra, que ha dejado gran sedimento de pasiones revueltas y desatadas; vivimos al borde de otra exterior y general, que nos inquieta y mancha, con sus salpicaduras.

¿No será este el momento a propósito para rectificar conciencias y errores?...

Pues a ello se dirige la gran Misión de Palencia.

Vamos a hacerla grandiosa y sólida al mismo tiempo.

Pensamos, con la ayuda de Dios, mover el corazón de todos los palentinos.

Se extenderá a todas las clases sociales, comprenderá todas las edades, abarcará todos los estados y condiciones de vida. Es preciso que, durante los días de la Misión, no haya más que un solo pensamiento: el alma, y una sola aspiración: Dios.

El alma y Dios serán los dos términos, que han de conjugarse constantemente: en el trabajo, en las conversaciones, en la vida familiar de esos días.

Oremos todos, por su fruto copioso.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Celebró sesión la Permanente del excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Antonio de Guzmán, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder licencias de obras a don Daniel Díaz, don Julio Delgado, doña Perfecta Castellanos, don Hipólito Merino, don Desiderio González y don Francisco González.

—Aprobar la distribución mensual de fondos, pesetas 201.581.

—Otorgar licencia reglamentaria al funcionario don Cesáreo García.

—Traspasar la pensión de su esposo a favor de doña Petra del Paso Sanz.

—Condonar el arbitrio según desea a don Ramón Herrero, contra el padrón de solares.

—Agradecer los ofrecimientos del Colegio de Veterinarios al constituirse la nueva Junta, de la que es presidente don Angel Linares Velasco.

—Facultar al señor alcalde para ver el medio más factible de facilitar solar al Parque móvil de ministerios civiles de Vigilancia y Seguridad, para su establecimiento, dando cuenta al Pleno municipal.

HERMAN BLANCO
Cirujano — Rayos X
M. Calleja (Soldados) núm. 3

DE LA PROVINCIA

BARRUELO

DETENIDOS. — En el comercio de ultramarinos que en esta villa tiene establecido el vecino don Zacarías Montes, se cometió un robo y los autores se apoderaron de diversos géneros y latas de conservas por valor de 145 pesetas.

Denunciado el hecho ante la Guardia Civil del puesto, ésta ha realizado las gestiones oportunas, logrando descubrir, como autores del robo, a Zacarías Abad Barrio, de 16 años; Ismael Lombraña, de la misma edad, y Gregorio Rodríguez Barriuso, de 17 años; individuos que han sido entregados a la disposición del Juzgado, habiéndose recuperalo parte de los efectos y géneros sustraídos.

CARTEL DE LA FALANGE

VIEJA GUARDIA. — Ante el número grande de consultas que se hacen a esta Jefatura, sobre la forma en que la Vieja Guardia se ha de constituir, vuelvo a insistir sobre la orden publicada en la Prensa local y «Libertad», hoja de Palencia, con fecha 4 del actual: «Los camaradas que se crean con derecho a ostentar la condición de Vieja Guardia, solicitarán de la Jefatura provincial la ficha que han de llenar.

Los de las JONS locales, lo harán por conducto de su Jefatura.»

Terminadas las fichas y copias de las bases, a partir de la fecha, pueden solicitarse una y otra.

Ruego a los camaradas de la primera hora, estén atentos a cuantas órdenes y conferencias se publiquen en la Prensa local y Radio F. E. T. de Palencia, encareciendo a toda la Vieja Guardia la lectura de «Arriba», sucesor del fundado por José Antonio, por el que cayeron tantos de nuestros viejos camaradas.

Palencia, 6 de febrero de 1941. — EL JEFE PROVINCIAL.

DELEGACION LOCAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES DE PALENCIA. — Se pone en conocimiento de los padres de los camaradas que a continuación se expresan que, habiendo sido aprobado por la Delegación provincial de este Frente de Juventudes, a partir de la fecha de ayer 5 de los corrientes, quedan expulsados temporalmente de esta Organización por tres meses, durante los cuales no podrán tomar parte los citados camaradas en ningún acto que celebre la Delegación, como tampoco en cursos, asistir a campamentos, etc., que pudiesen beneficiarles, además de serles anotada esta sanción en la correspondiente hoja de servicios.

Esta determinación fué tomada de acuerdo con la Superioridad, por haberse negado los mismos a satisfacer la multa que les fué impuesta, por no asistir a los actos de los días 18 y ... del pasado enero, habiéndose oficiado en este sentido a los padres de los interesados, para su conocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los demás camaradas pertenecientes a este Frente de Juventudes.

CAMARADAS QUE SE CITAN: ...nuel Alvarez García, Demetrio Car... Alonso, Antonio de Castro Vázquez, ... Ciruelos López, Fermín García Lo... Aureliano León Ramírez, Luis L... García, Florentino López Rodríguez, ...nuel Martínez Castrillejo, Tomás ... Arlanzón, Angel Rodríguez Sánchez y ...sé Ruipérez Curiel.

La disciplina, es la primera norma de nuestra Organización.

Por el Imperio, hacia Dios.

Palencia, 6 de febrero de 1941. — DELEGADO DEL FRENTE DE JUVENTUDES.

LABRADORES
INJERTOS, BARBADOS, ESTA... y ARBOLES FRUTAL...
Dirección:
PEDRO PROVEDO
LOGROÑO

NOTAS DE HACIENDA

Normas para la aplicación del artículo 23 de la Reforma Tributaria

El ilustrísimo señor delegado nos ha facilitado la interesante nota que dice así:

Orden de 3 de febrero de 1941 por la que se fijan normas para la aplicación del artículo 23 de la ley de Reforma Tributaria que ordenó la incorporación a la contribución Industrial del canon de superficie sobre la minería y de las clases B y C de la Patente nacional de automóviles.

1.º El recargo municipal sobre la contribución Industrial y de Comercio se aplicará en el porcentaje que en cada Municipio corresponda, a tenor de lo dispuesto en el capítulo 2.º de la ley de Reforma Tributaria, de 16 de diciembre de 1940, a los nuevos conceptos incorporados a dicha contribución por el artículo 23 de la ley de referencia. El recargo se liquidará desde 1 de enero de 1941.

2.º Desde igual fecha dejará de liquidarse el 5 por 100 de premio de cobranza sobre las cuotas que se liquiden por las clases B y C de la antigua Patente nacional de automóviles.

3.º Las rectificaciones que como consecuencia de lo anteriormente dispuesto proceda hacer en las Patentes de las mencionadas clases, que, en su caso, hubieren sido extendidas y puestas al cobro al publicarse la presente orden, se practicarán por liquidación suplementaria en las que se expidan en el próximo período fiscal.

4.º Las cantidades que por recargo municipal sobre las clases B y C de la extinguida Patente nacional de automóviles devenguen los Ayuntamientos, en virtud de lo dispuesto en el número primero de esta orden, serán deducibles de las participaciones que pudieran corresponderles en los rendimientos de dicha Patente a tenor de lo establecido en la ley de 22 de junio de 1932.

5.º En tanto se publiquen las nuevas tarifas de la contribución Industrial, autorizadas por el artículo 25 de la ley de Reforma Tributaria, se observarán en cuanto a los conceptos incorporados a que esta orden se refiere las siguientes normas:

A.—Ambos conceptos no sufrirán el aumento establecido en el artículo 18 de la mencionada ley de Reforma Tributaria.

B.—El canon de superficie sobre la minería se seguirá devengando como hasta ahora, aunque la mina no sea objeto de explotación.

C.—Respecto de las clases B y C de la extinguida Patente nacional de automóviles, la exacción por contribución Industrial, se llevará a cabo con independencia de las demás cuotas que por otros conceptos o epígrafes de dicha contribución corresponda satisfacer al mismo contribuyente, contabilizándose también por separado los resultados.

D.—Se seguirán aplicando las disposiciones reglamentarias relativas a los conceptos incorporados a la contribución Industrial en cuanto no se opongan a lo dispuesto en la repetida ley de Reforma Tributaria y a lo que en esta orden se establece.

LIBRAMIENTOS. — Han sido ... tos al cobro los siguientes:

Don Benelicto Vega, Diputación ... vincial, don Luis Cancio, Unión In... trial Palentina, don Magín Perandones, don Elpidio Calvo.

ACACIO GARCIA SINOVAS
OCULISTA
del Instituto Oftálmico de la Casa S... Valdecilla y profesor ayudante de ... Facultad de Medicina de Vallado...
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Quiñones, 1, 2.º derecha. — Vall...

Suscripción por los damnificados del hundimiento del Colegio La Salle

Suscripción, iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad en favor de las familias de las víctimas del desgraciado accidente ocurrido en el Colegio en construcción de los Hermanos de "La Salle":

Suma anterior...
Personal del Parque móvil Regional, número 6, de Ministerios civiles, Vigilancia y Seguridad ... ...
Hermanos Almazán ... ...
Don Angel Santoyo ... ...
Don Dionisio Buena ... ...
Don José Villagrá... ... ...
Ilustrísimo Sr. Vicario Capitular de la Diócesis (S. V.)
Don Guillermo A. Gutiérrez
Don Juan E. Gutiérrez ... ...
Don Abundio García Amor ...
Don Nicolás de Lomas Vázquez... ... ...
Don J. R.... ... ...
Don Alejandro Ortega e Hijos ... ...
Don Mariano Retuerto ... ...

Suma y sigue ...

Continúa abierta la suscripción ... donativos se reciben en la Depositaría municipal.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRAL., 52

Aumentan los cultivos en Granada

Granada, 6.—La extensión de hectáreas sembradas de cereales y leguminosas ha aumentado ya en relación ... la campaña anterior. De trigo, ... granos y leguminosas se han sembrado 210.000 hectáreas, mientras que el ... pasado se sembraron 206.000. Se espera aumentar la superficie en el mes ... todavía queda para poder realizar ... tos trabajos.—Cifra.

ONDULACION PERMANENTE de "PUNTAS" sin aparatos
Mayor Pral., 73 Teléfono 530 x
SEGURIDAD, COMODIDAD Y ELEGANCIA
TRABAJO GARANTIZADO
CENTRO DE BELLEZA

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS
Disponiendo del RADIUM
DIATERMIA - CORRIENTES - RAYOS - ULTRAVIOLETA - ANALISIS CLINICOS
Diaria de once a una y media en José Antonio, 47, pral., Telf. 412.--PALENCIA
Lunes y Viernes de cinco y media a ... y media. Colón, 16, principal

M.C.D.2022

...GA VIDA EN LA CIUDAD

...ETARIO LOCAL

...NCIA EN LEIPZIG
...LAN

...hemos convenido en que uno de ...dagios que además de trasnocha... resultado absolutamente falso, ...uél que humildemente aseguraba ...l "buen paño en el arca se vende". ...s modernas teorías comerciales ...nsan, principalmente, sobre la ...ia de una propaganda tenaz; y ...si se quiere, vocinglera. Sí; hay ...pregonar, como hacían los clásicos ...dores de plazuela, la mercancía ...no por excelente se abrirá paso ...s mercados, si antes sus virtudes ...n dadas a conocer con estruendo... ...amor, siguiendo las direcciones de ...Rosa de los Vientos"....

...antaño le viene a Palencia, ver... ...cia, la fama de sus mantas in... ...parables. Había en nuestra tierra ...productos típicos, que disfrutaron ...bien celebridad en su día, pero que, ...larga, resultaron arrinconados por ...mpetencia, desmayados y faltos de ..., por carencia quizá del oxígeno ...na buena y sistemática propagan... ...la moderna.

...uedaron inactivos y silentes—con ...cio letal—los vetustos telares de ...dillo, donde se tejía el buen paño ...las clásicas capas castellanas, tan ...s y robustas que se tenían de pie, ...necesidad de percha o soporte. El ...o era bueno, en verdad, pero no ...aba venderse en el arca y dormi... ...en la obscuridad de los arcones ...triste sueño de olvido.

...na noticia halagüeña nos ha suge... ...este comentario: la de que van a ...enviadas muestras de nuestros más ...cos productos a las Ferias Interna... ...ales de Leipzig y Milán. No sólo ...la innegable eficacia que como propa... ...da de nuestras principales indus... ...s pueda tener, sino por un motivo ...amente sentimental y palentinista, ...congratulamos de tales propósitos. ...ue reciban el espaldarazo clamoroso ...estos grandes certámenes interna... ...ales—entre el resplandor de los ar... ...voltaicos, la policromía de las ban... ...s y el acicalamiento cubista de los ...nds" estas mantas nuestras, que ...uirieron en las aguas del manso Ca... ...n su inimitable blancura.

...as áureas trompetas de la Fama, ...sido sustituídas en el mundo co... ...rcial, por el altavoz radiofónico, la ...a de imprenta y el anuncio lumino... ...Todo lo que, en fin, habrá en Leip...

Delegación Provincial de Abastecimientos

DISTRIBUCION DE PULPA DE REMOLACHA.—Por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes se ha dispuesto que en lo sucesivo, se encargará de la distribución de pulpa de remolacha destinada a los vaqueros, la Central Reguladora de Abastecimientos y Suministros Sindicales—C. R. A. S. S.—contra vale expedido por los Sindicatos provinciales de Ganadería respectivos, ajustándose en ello al más estricto cumplimiento de las normas previstas; es decir, en que los cupos para las distintas provincias serán fijados por la Comisaría general y la distribución de los mismos dentro de cada provincia, según sus necesidades, por la C. R. A. S. S.

Palencia 5 de febrero de 1941—El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

TEATRO PRINCIPAL

HOY

A las 7'15 — A las 10 noche

El superfilm de gran éxito
EL BARBERO DE SEVILLA
Por Miguel Ligero y Estrellita de Castro

A continuación:
OJOS NEGROS y UNA EXTRAÑA AVENTURA
(Estreno.)

El domingo:
Un estreno 1941 de máximo interés y éxito clamoroso
LA FIERA DE MI NIÑA
Por Katharine Hepburt
Dos horas de risa. Tres semanas en el "Avenida", de Madrid.

ISIDORO ZARZOSA MARTIN
MEDICO ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
Ex médico de guardia del Hospital del Rey y del Sanatorio Enfermería "Victoria Eugenia" de Chamartín de la Rosa; jefe clínico del nuevo Sanatorio La Tablada (Guadarrama)
ALCALA 102, 2.º IZQDA. MADRID
CONSULTA DE 4 A 6 1/2

VIDA SINDICAL

COMERCIO DE ACEITE.—El Sindicato Provincial del Olivo, pone en conocimiento del público que, por orden superior ha quedado momentáneamente suspendida la disposición en virtud de la cual, podían los consumidores abastecerse de aceite para todo el año directamente de los productores.

EL 10, "DIA DEL ESTUDIANTE CAIDO"

Actos que organiza el S. E. U.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO. — El 10 del corriente mes, «Día del estudiante caído», se celebrarán los siguientes actos:

A las once de la mañana, solemne funeral en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, con asistencia de las autoridades y familias de nuestros camaradas caídos.

A continuación, traslado a la Cruz de los Caídos, colocada en la plazuela de la Catedral, donde se depositará una corona de laurel y se leerán la oración de Sánchez Mazas y los nombres de los camaradas caídos.

Por la tarde, a las cinco, y en el paraninfo del Instituto, acto necrológico en el que hablarán:

1.º El ex delegado de Prensa y Propaganda de este Sindicato.

2.º El profesor de Filosofía del Instituto de Segunda Enseñanza, camarada Francisco Martín, y,

3.º El jefe provincial del Sindicato Español del Magisterio, camarada Enrique González Royuela.

Todos aquellos camaradas que sientan amor a nuestro Sindicato y tengan presentes a nuestros caídos, no pueden dejar de asistir a todos los actos organizados por esta Jefatura.—EL JEFE PROVINCIAL DEL S. E. U.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 23, bajo

GOBIERNO CIVIL

REGLAMENTACION DE LOS BAILES

Por no haber variado sustancialmente algunas de las circunstancias que aconsejaron la supresión de las llamadas fiestas de carnaval, decretada por orden de 3 de febrero de 1937, y mantenida en vigor sucesivamente en los años pasados, el Ministerio de la Gobernación ha tenido a bien disponer que continúe aquella suspensión sin concreción de plazo, esto es, por tiempo indefinido, no pudiendo en consecuencia celebrarse en adelante fiesta alguna que exteriorice en cualquier forma aquel carácter, a partir del Domingo de Sexagésima hasta el comienzo de la Cuaresma, 24 horas del martes de carnaval, que corresponde en este año a los días 16 y 25 de febrero, ambos inclusive. Solamente podrá bailarse en los establecimientos que, por su especial índole, tienen permiso para celebrarlos; pero aun estos mismos no se podrán anunciar al público como bailes de carnaval, ni introducir en ellos variación alguna que directa o indirectamente pueda revelar el propósito de conmemorar tales fiestas.

Durante este tiempo queda también prohibido el uso de caretas o disfraces, tanto en las calles y lugares públicos, como en los cafés, casinos y círculos de recreo.

El día 26 del corriente mes, Miércoles de Ceniza, da comienzo el período cuaresmal que precede a la festividad de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, y en su virtud, haciendo honor a las cristianas tradiciones, que debemos a toda costa conservar, durante el expresado tiempo quedan terminantemente prohibidos toda clase de bailes en la provincia, que podrán reanudarse el Domingo de Resurrección, día 13 de abril, siempre que se solicite de nuevo su apertura, ya que el día 26 del presente mes se consideran caducadas todas las autorizaciones concedidas y por tanto sin derecho a reanudar sus actividades mientras no se conceda nueva autorización.

Las peticiones de los interesados deberán tener entrada en este Gobierno civil (secretaría de Orden Público), durante la primera quincena del mes de marzo. En ellas se hará constar el nombre del propietario del local que se pretende utilizar, así como su emplazamiento, profesión habitual del solicitante, días que se pretende bailar y entrada que deberán satisfacer los asistentes al mismo.

Los señores alcaldes, tienen la obligación de comunicar a los concesionarios de esta clase de diversiones, situadas en sus respectivos términos municipales, las presentes instrucciones y de vigilar su más exacto cumplimiento. Dichos alcaldes y los agentes todos de la autoridad, me denunciarán las infracciones de esta orden.

Palencia, 6 de febrero de 1941.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

COMISARIA

"EL RACHA" Y SU PANDILLA.—Ante la Comisaría de Vigilancia se presentaron varias denuncias por robos cometidos durante las últimas cuarenta y ocho horas.

Don Martín López Argote, denunció que, abriendo con una llave falsa el candado que cerraba el escaparate central del comercio que tiene instalado en la planta baja de la casa número 96, de la calle Mayor, le sustrajeron durante la pasada noche, una gabardina, varias camisas y otros efectos, valorados en más de 500 pesetas.

Don Salomón Niño Arraiza, farmacéutico de Villaviudas, dió cuenta de que del interior de un carro de su propiedad, que había dejado parado en la plaza de Abilio Calderón, en nuestra ciudad, le habían sustraído varios sacos vacíos, cuyo valor pasa de 125 pesetas.

Don Teodoro Zamorano Moreno, dueño del ambigú instalado en uno de los cinematógrafos de la capital, fué víctima de otra sustracción, habiéndole desaparecido de la estantería del ambigú diez botellas de licores de marca.

Realizadas por la Policía gubernativa y por los serenos municipales, las oportunas diligencias, éstas dieron por resultado la detención de una "panda" de jóvenes maleantes, que capitaneada por "El Racha", se ha declarado como "entidad" autora y encubridora de los robos denunciados.

Los componentes de la pandilla, que ya han pasado a la disposición del señor juez de Instrucción, quien decretó su ingreso en la cárcel, son los siguientes:

Fernando Fraile Mínguez, de 17 años, (a) "El Racha", natural y residente de nuestra capital, director y principal ejecutor de las raterías.

Manuel Porras Criado, de 19 años, (a) "El Madrileño", residente en Madrid y llegado de "incógnito", hace tres días a Palencia.

Manuel Armentero Alonso, de 17 años, domiciliado en León, y de "brillante" historial como vago y maleante.

José Maestro Salvador, de 19 años, (a) "El Pira", natural y residente de nuestra población y también sobradamente conocido por la Policía, por sus aficiones a la propiedad ajena.

En la Comisaría, los detenidos se declararon autores de varias sustracciones y rapiñas, pudiéndose averiguar que Manuel Armentero, se halla reclamado por el delito de hurto, por el Juzgado de Instrucción de Haro, y como delincuente, para su ingreso en la Prisión Militar de Valladolid, por el general-jefe del Cuerpo de Ejército de Navarra.

La mayor parte de los efectos y botellas sustraídas, han sido recuperados por la Policía y por los serenos municipales, cuya pericia y actividad en la prestación de este importante servicio, bien merece pública felicitación.

DENUNCIA.—María Escudero Ortega, domiciliada en la calle de Panaderas, número 28, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que, de las inmediaciones del "Lavadero Municipal", donde las tenía tendidas a secar, le han sido sustraídas tres sábanas valoradas en 100 pesetas.

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116. — Tel. 451. — Palencia

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702,3. A las 8 de hoy, 700,8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 3,4. Mínima de hoy, 0,6.

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2.—Mayor Pral., 197 duplicado.—Teléfono, 159. — PALENCIA

ECOS DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA.—A las once de la mañana, en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, contrajeron matrimonial enlace la bella y encantadora señorita Aurora Aguado Robles, y el distinguido joven don Fernando Junco Calderón.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de Nuestra Señora de la Calle, y asesor del Frente de Juventudes, don Aniceto Martínez, que al comenzar el santo sacrificio de la misa pronunció elocuente plática alusiva a la grandeza del sacramento del matrimonio.

Fueron padrinos en la nupcial ceremonia, don Eduardo Junco Martínez de Azcoitia, hermano del novio, y doña Rosario Aguado de Rodríguez, hermana de la novia.

Firmaron el acta como testigos, por parte de él, don Manuel Martínez de Azcoitia, don Luis Calderón, don Manuel Junco R. de Cossío y don Manuel Junco Martínez, y por parte de ella, don Antonio de Guzmán, alcalde de Palencia, y don Julio García Corva, inspector regional de Aduanas.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el Hotel Samaria.

Los ya señores de Junco-Aguado, salieron en viaje de luna de miel con dirección a Madrid, Barcelona y otras capitales de España.

Reciban, en unión de sus queridas familias, nuestra más sincera enhorabuena.

...NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 2 pesetas. Cada palabra más, 0'10.

...e una a quince palabras, dos ...setas. Cada palabra más, diez ...ntimos. Los originales se re...mitirán a la Administración de ...este periódico, Berruguete, 1, ...primero, acompañados de su ...importe en metálico, sellos de ...Correo u otra forma análoga, al ...mismo tiempo que se transmi...te la orden de publicación.

...CASION UNICA! Gramófono ma...a, diez discos y agujas, regalo por ...pesetas. Lote 25 discos variados, 80 ...setas. Envíos a provincias rapidísi...os. Pedidos a Mario Guzmán, Prín...pe, 14, principal, Madrid.

...NDUSTRIAS caseras. Trabajo domi...lio. Pueden producir 15-20 diarias. ...ompro producción. Solicito comisio...stas. Apartado 544.—Madrid.

...ENDO prensa hidráulica para fa...ricar mosaicos, moldes, trepas, colo...s, etc. Avisos: Teléfono, 244.

...ENDO varias puertas, mostrador pa...a bar, un letrero de cinco metros. Ma...or Pral., 2 (esquina).

...OMARIA EN ARRIENDO carro y ...aballería por la mañana, durante seis ...eses. Informes, en esta Administra...ción.

...E VENDE la casa número 15, de la ...alle de Almaraz. Informes, en el Ho...el Samaria.

...RISTAL, jarras, vasos, copas, azuca...eros, toalleros, espejos, de varios ta...maños. Venta, Mayor Pral., 2, (es...quina.)

...E VENDE casa de nueva construc...ción, con locales propios para labra...dor, establo de vacas o recría de toda ...clase de ganados, en sitio inmejorable. ...Informarán en esta Administración.

...COCINERA preciso o chica tenga in...terés aprender, sepa lo corriente. In...formes Fonda "La Rosario".

...PARA OFICINA en sitio céntrico, se ...necesitan dos habitaciones. Ofertas a ...esta Administración.

...E ALQUILA habitación para matri...monio, con derecho a cocina, en la ca...lle Mayor Pral., 125, 2.º.

...E SIGUEN comprando mondas de ...patata en la carnicería, frente a los ...Cuarteles.

...E VENDE un uniforme de sargento, ...seminuevo, por entrar en el Cuerpo de ...la Guardia Civil. Para tratar, con Ma...ximiliano Nogales. Panaderas, 26.

...E VENDEN dos casas en Saldaña, ...calle del Marqués Valdavia. Informes, ...Sindicato Católico Agrícola.

...E VENDE en pública subasta el do...mingo, día 9, a las trece, camioneta ..."Ford", usada, 20 HP., en el Sindica...to Agrícola de Cisneros.

...E OFRECE ama de cría, casada, para ...criar en su casa. Dirigirse, Avelina Iz...quierdo. Pino del Río.

...VENDO burro semental, tres años, y ...la madre seis años, garañones, ha dado ...tres crías, alzada seis cuartas y nue...ve dedos. Pedro Rodríguez, Capillas, ...(Palencia).

...E VENDEN dos novillas holandesas ...abocadas a parir. Para tratar, con Do...mingo Martín, en Villanueva de los ...Nabos.

SE NECESITA asistenta. Mayor Principal, 69, 2.º Palencia.

SE NECESITA oficial para barbería, que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar con su dueño Antolín del Olmo, Cervera de Pisuerga.

SE VENDE una cabra con dos crías, dando abundante leche. Tratar, con Filapiano Blanco. Villasarracino.

"EL DIAMANTE", especialidad en reparaciones de "katiuskas" y toda clase de calzado de goma. Mayor, 199 y 205.

NOVILLA, segundo parto, abocada a parir, gran producción. La vendo y también 1.500 botellas. Nicolás González. Astudillo.

SE VENDE par de machos de media edad, de ocho a diez dedos. Para tratar, en Amusco, con Melchor Heredia.

SIERRA mecánica para servicio del público, y se vende madera de chopo, olmo. Carrión de los Condes. Gregorio Salán.

SE VENDEN 90 ovejas, 45 paridas, las restantes, al parir, 26 borrillas. Itero de la Vega. Efraín Quijano.

SE VENDEN dos mulas, de cinco a siete dedos. Para tratar, con Rafael Gutiérrez, en Grijota.

VENDO 48 ovejas emparejadas y 22 cansinas, bien seleccionadas. Para verlas y tratar, en San Román de la Cuba, Cirilo Alonso.

SE NECESITA un mozo de labranza, preferible soltero, que sepa bien la obligación. Para tratar, con Atenodoro Redondo, en Villajimena.

VENDO mula seis años, tres dedos; macho, cuatro años, cinco dedos, toda prueba. Paredes de Nava, Jerónimo Lobete.

AMA DE CRIA, casada, 25 años, leche de ocho días. Para criar, en su casa, María Quirce, Población de Campos.

VENDO una mula de tres años, siete dedos. Para tratar, con Florencio Martínez, en Villaumbrales.

CRIADA, necesítase, sabiendo obligación completa; preferible viuda sin hijos, de 35 a 45 años. Dato, 9, de 1 a 3.

SE VENDEN dos mulas cerradas, siete dedos alzada. Dirigirse, a Adolfo García, Paredes de Nava.

VAQUEROS: habiendo vendido el vagón de novillas recién llegado, en breves días llegará un lote de novillas seleccionadas recién paridas, chotas para hierbas y terneros para el suero; se avisará el día de llegada. Rizarzuela, 15. Manuel Estrada.

AMA DE CRIA, se necesita para casa de los padres, con preferencia casada. Razón, señor Caro. Santiago, 84. Valladolid.

SE VENDEN macho y mula de diez años, nueve dedos sobre la cuerda. Florentino Pérez, Villalumbroso.

SE VENDEN dos mulas de nueve a diez años, cuatro dedos sobre la marca. Para tratar con Claudio Andrés, en Páramo de Boedo.

SE VENDEN potro y potra de tres años. Para verles y tratar, Daniel Fernández. Meneses.

SE VENDEN puertas y ventanas de derribo. Mariano Prieto, 3.

PERRO EXTRAVIADO, pequeño, blanco y negro, sin rabo, atiende por "Arpa". Gratificará entrega "Bar Mollergui", Antonio Maura, 29.

SE VENDEN dos machos: uno, de cinco años, siete dedos, y otro, de ocho años, seis dedos, a prueba. Eugenio Manzanal. Ventosa de Pisuerga.

VENDO un macho o mula elegir entre tres, de seis y diez años, cinco a siete dedos, a toda prueba, y un novillo añojo, propio para semental. En Santa Cruz de Boedo, Francisco Alonso.

VENDO molde hierro para tubos de hormigón, de 40 centímetros diámetro interior y 0,54 exterior, con 20 arandelas hierro, una terraja para el molde y dos pisones. En Sahagún de Campos, Cruz Fuertes.

QUINCE CERDOS, inmejorables para ceba, vendo, en Villalumbroso. Ismael Laso.

VENDENSE dos vacas recién paridas, jóvenes, con sus terneros, abundante leche. En Villovieco, José Bregón.

SE VENDEN tripas de vaca y ternera. Razón, carnicería "La Conchita", San Bernardo, número 10, y Mayor, número 9.

VENDESE cama matrimonio nogal tallado; maniquí, sillas tapizadas y jergón tapizado. Plazuela Carmelitas, 5, primero.

SE OFRECE ama de cría, casada, para criar en su casa. Dirigirse, Torremormojón, Máximo Enriquez.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Bonifacio Quindos, en Torremormojón.

OBRERO desea alquilar cuarto modesto, amueblado. Razón, Pastores, 11, bajo.

SE VENDEN seis cerdos de tres meses y tres terneros para suero. Carretera Burgos, Gabriel Martín, Palencia.

VENDO 68 chopos maderables. Para tratar, con Escolástica Sánchez, en Piña de Campos.

SE VENDE un arenal que vale para cemento. Informarán, Allende el Río, Avelino Pisano, Palencia.

PIANO y máquina de gaseosas, por ausentarse el dueño, lo vende. Antonio Sancho. Astudillo.

OVEJAS emparejadas, se venden 100, y una mula a elegir entre tres. Para tratar, Félix Ramos. Amusco.

VENDO vacas y dos novillas abocadas a parir y veinte ovejas emparejadas. Eleuterio Ortega. Las Cabañas.

SE HA EXTRAVIADO una cabra en el monte de Palencia. La persona que la haya recogido, avise en Paredes de Monte, Máximo Villamediana.

SE VENDE una serret cuatro asientos, y arreos; un arado "Bravan", número 1, con carretilla. Boadilla del Camino. Florentín Alvarez.

EMPRESAS PRIVADAS ORGANISMOS PUBLICOS

En la redacción del impreso modelo 31, para la revisión del censo de subsidios familiares, ha de tenerse en cuenta que deben consignarse no sólo los subsidiados, sino también los asegurados.

El cambio de edad en las jovencitas débiles

necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA
PESETAS 5,05 (Timbre incluído)

M.C.D.2022

Un movimiento contra HALIFAX en los Estados Unidos

Los antibelicistas piden que se le entregue los pasaportes

Chicago, 6.—La comisión de no intervención en la guerra, ha rogado al senador Nye, que se encargue de la dirección del movimiento encaminado a conseguir la revocación del embajador británico en Estados Unidos, lord Halifax. Este—dice la carta abierta que ha sido dirigida al senador Nye—trata de ejercer presión sobre el Gobierno norteamericano en favor del Imperio británico y en detrimento de los intereses de los Estados Unidos. Lord Halifax — agrega la carta — desea que sea votada lo antes posible la ley de ayuda a Inglaterra y su actuación constituye una violación flagrante de las tradiciones y costumbres diplomáticas.

HALIFAX

Termina diciendo la mencionada carta que en 1888 el presidente norteamericano Cleveland, comprobó que el embajador británico intervenía en los asuntos de los Estados Unidos y, en vista de ello, le entregó sus pasaportes. Lo mismo deberá hacerse en la actualidad con lord Halifax.—Efe.

Dos barcos franceses incautados por los yanquis

Nueva York, 6.—El tribunal norteamericano de Cristóbal (zona del Canal de Panamá), ha dispuesto sean incautados por el poder judicial los mercantes franceses "Inmiene", de 5.700 toneladas y "Namur", de 1.500, atracados en el puerto de la ciudad desde junio último. La incautación se lleva a cabo por demanda de la "Royal Exchange Insurance Co.", como acreedora de 1.100.000 dólares contra la "Compagnie General Trasatlantique."—Efe.

Movilización en masa DE OBREROS INDIOS

Para que trabajen en las regiones industriales amenazadas por los bombardeos

Kabul, 6.—Han comenzado a tomar forma concreta los planes ideados por el ministro de Trabajo inglés, Bevin, acerca de una movilización en masa de obreros indios, para trasladarlos a las regiones industriales de Inglaterra más amenazadas por los bombardeos, con el fin de que trabajen allí.

Según noticias de procedencia inglesa, han empezado ya a ser escogidos en las fábricas indias los obreros que han de formar parte del primer envío, que serán instalados en un campamento, desde donde se les embarcará para Inglaterra.—Efe.

LA RATIFICACION DEL PACTO HUNGARO-YUGOESLAVO

Belgrado, 6.—Los periódicos comentan con satisfacción la ratificación del pacto de amistad húngaro-yugoeslavo por el Parlamento de Hungría. El diario "Vreme" estima que la ratificación, por unanimidad, prueba que los lazos entre ambos países se han estrechado.

También los diarios expresan su conformidad con el nombramiento del nuevo ministro de Negocios Extranjeros, y dicen que el Conde Teleki, como protagonista de la cooperación yugoeslavo - húngara podrá fiarse de las dotes diplomáticas de su nuevo ministro, de quien se espera una feliz actuación en beneficio de ambas naciones. —

LA SEÑORA DE ROOSEVELT

Nueva York, 6.—En una alocu[ción] al colegio de Arnhorst (Massa[chu]setts), la señora Roosevelt ha de[cla]rado que no se puede afirmar la forma de vida norteameri[cana] dependa de una victoria de G[ran] Bretaña. Estados Unidos sobrev[ivi]rán sin Gran Bretaña, pero en caso tendrían que trazarse su [pro]pio camino.—Efe.

INGLATERRA ha perdido hoy OCHO BARCOS

Entre ellos se encuentra un buque de escolta

Londres 6. — El Almirantazgo británico comunica:

«Ha sido derribado un avión enemigo por el tiro del barco armado de S. M. «Lady Philomena» durante un ataque de los aparatos adversarios contra uno de nuestros convoyes, efectuado a la altura de la costa Sureste. Ninguno de los barcos del convoy fué hundido ni averiado; pero el Almirantazgo lamenta tener que anunciar el hundimiento del «Turnalina», uno de los barcos de escolta. Todos los parientes próximos de las víctimas han sido informados.»—Efe.

TRES BARCOS INGLESES HUNDIDOS

Gibraltar, 6. — El Almirantazgo británico, anuncia el hundimiento de los barcos «Trawlesr», «Alonso» y «Lu Lady». Todos los ocupantes de la primera embarcación citada, cuya tripulación se compone corrientemente de 25 a 30 hombres, perecieron. En el «Lu Lady» no se registraron víctimas.—Efe.

OTROS CUATRO MAS...

Nueva York, 6. — En los medios navales de esta capital se anuncia que el mercante británico «Oakcrest», torpedeado, se ha hundido a la altura de la costa inglesa. Este buque, de un desplazamiento de 5.470 toneladas no es otro que el antiguo mercante yugoeslavo «Korona».

También se tienen noticias de que la Aviación alemana atacó un convoy a 950 millas al oeste de Foynes, alcanzando al buque holandés «Heinhst», de 6.516 toneladas y al inglés «King Edgar», de 4.536. Los dos navíos se incendiaron. No se han recibido informaciones posteriores que permitan conocer cual ha sido la suerte de los navíos después del bombardeo a que fueron sometidos.

Se han sabido igualmente que el mercante británico «Eurilochus» de 5.723 toneladas fué cañoneado a 750 millas al oeste de Freetonw, en Africa del Sur, por un buque de guerra. No se han vuelto a tener noticias de este navío.—Efe.

Italia no toma en serio los propósitos ingleses de restaurar al Negus en ABISINIA

Roma, 6.—En los medios políticos [ita]lianos no se ha tomado en serio la [decla]ración del ministro de Negocios Ex[tran]jeros inglés, Eden, acerca de los [dere]chos al trono de Abisinia de Haile [Selas]sie, ni la decisión del Gobierno [inglés] de ayudarle después de la guerra po[r me]dio de consejos.

Para Italia —se declara— no hay que una sola respuesta a esta de[clara]ción, con la que Inglaterra quiere [esta]blecer una hipoteca sobre Abisinia, la siguiente: Italia continuará, en [unión] con su aliada Alemania, la guerra [con]tra el Imperio británico, en defens[a de] todos sus derechos y de su porvenir.—

VIOLENTOS COMBATES EN EL AFRICA ORIENTAL ITALIANA

INTERVIENEN LAS AVIACIONES

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 6. — Comunicado número 244 del Gran Cuartel General de las Fuerzas italianas:

"Frente griego: actividad de patrullas y de la artillería, perturbada por el mal tiempo.

Africa del Norte: Nuestros aviones han bombardeado y ametrallado a las formaciones motorizadas británicas.

Africa oriental italiana: en el frente Norte, sector de Cheren, se han librado violentos combates, en los cuales intervinieron la Aviación italiana y la enemiga. Nuestros cazas derribaron tres aparatos "Blenheim", que cayeron envueltos en llamas.

Un submarino al mando del capitán de Fragata, Primo Longobardo, ha hundido al vapor británico "Urla", de 5.200 toneladas, además de los tres navíos mencionados en el comunicado italiano del 2 de febrero."—Efe.

COMUNICADO GRIEGO

Atenas, 6.—Comunicado número 102 del Alto Mando de las Fuerzas griegas:

"Actividad restringida de patrullas y artillería. Fué rechazado un intento de ataque enemigo con carros de asalto".—Efe.

La flota yanqui del Pacífico ha salido a alta mar

Nueva York, 6.—Desde Honolulú comunican que el conjunto de la flota norteamericana del Pacífico, ha salido a alta mar para proseguir sus maniobras. Esta flota cuenta por lo menos con diez buques de línea.—Efe.

CONTRA EL PROYECTO DE LEY DE AYUDA

Wáshington, 6.—El presidente del Sindicato "Cio", Murray, ha dirigido una memoria a la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros, contra el proyecto de ley de ayuda a Gran Bretaña. Murray protesta contra el derecho, que se quiere conferir a Roosevelt, a revocar, si lo estima necesario todos los derechos que los sindicatos obreros han conquistado en lucha.—Efe.

En Buenos Aires funcionará una Oficina de los países del Plata

Las derechas chilenas irán a las elecciones

Montevideo, 6.—Los trabajos de las Comisiones Aduanera, Financiera y Economía de la Conferencia de los países del Plata, se han dado por terminados. La Comisión del Tráfico ha iniciado la discusión de las proposiciones preparadas por las subcomisiones. Entre los proyectos que se cree serán aprobados sin enmiendas de importancia, figura uno que prevé la creación en Buenos Aires de una oficina de los países del Plata, que funcionará con carácter permanente y tendrá a su cargo las cuestiones económicas y la estadística de transportes.

También se proponen diversas medidas para el mayor desarrollo del turismo en las naciones del Plata. La Comisión ha recomendado que todos los mercantes para la navegación fluvial que se encuentren en los puertos oceánicos del sistema fluvial del Plata, sean sometidos al mismo régimen de tasas y formalidades. También propone a Uruguay, Brasil y Argentina la conclusión de acuerdos bilaterales con Bolivia y el Paraguay, acuerdos que tendrán en cuenta la situación interior de dichos países. Finalmente se propone la creación de comisiones técnico-mixtas, encargadas del estudio hidrográfico del sistema fluvial del Plata.—Efe.

Santiago de Chile, 6.—Los partidos de derecha que habían acordado no tomar parte en las elecciones, han desistido de su propósito. Esta nueva actitud se funda en la solemne promesa hecha hace poco tiempo por el ministro del Interior, quien afirmó que se impedirá, con enérgicas medidas, toda clase de maniobras electorales de corrupción y falsificación. En los centros políticos se opina que esta nueva actitud de los partidos de derecha contribuirá a normalizar la situación política interior.—Efe.

Sibaritismo inglés bajo las bombas

EL SUNTUOSO REFUGIO ANTIAEREO DEL HOTEL SAVOY.—LUJOSOS CORTINONES DE SEDA, COMODOS LECHOS, CAMARERAS Y MOZOS, BAR...

Nueva York, 6. El corresponsal en Londres del "New York Wolrd Telegram" califica de extraordinariamente lujoso el refugio antiaéreo del Hotel Savoy. A su entrada se encuentra un empleado uniformado con el registro de los huéspedes del Hotel, únicas personas que tienen acceso al refugio. Todas estas puertas—sigue describiendo el corresponsal—están ocultas por cortinones de pesadas sedas. Otros cortinones dividen el local en departamentos distintos, en cada uno de los cuales se han instalado 20 cómodos lechos, cuyas ropas se cambian diariamente. Tampoco falta un bar y butacas de reposo. El refugio posee su propio personal, camareras y mozos, siete enfermeras prestan servicio de noche. El local, discretamente iluminado, tiene capacidad para albergar a doscientas personas. Los durmientes que roncan—termina el corresponsal—son instalados aparte. Todo el local está ventilado artificialmente.—Efe.

INFORMACION NACIONAL

Uno de los jardines más curiosos y originales de Europa se está instalando en Barcelona

Encierra magníficos ejemplares de la Flora del Marruecos español

Barcelona, 6.—(Especial de «Cifra»). El mejor jardín botánico de España y uno de los más curiosos y originales de Europa, se instala actualmente en el Parque de Montjuich de Barcelona.

La parte del jardín ya realizada, encierra magníficos ejemplares representativos de la flora del Marruecos español, de Andalucía, Baleares y Levante, cuya vegetación se propone reproducir. Estos ejemplares forman ya un notable conjunto de carácter único, pues indudablemente nada parecido puede encontrarse en ningún jardín extranjero. Asimismo contendrá el jardín, reproducciones de los dominios atlántico y pirenaico de nuestra península y una brillante representación de la flora exótica y tropical, además de una demostración de plantas útiles cultivadas, un jardín de plantas medicinales y otro para el estudio escolar. Entre las dos últimas hoyas del jardín, se construirá un túnel que conducirá a un paso alrededor de un pequeño estanque, en el que se podrán admirar valiosos ejemplares de la vegetación acuática y saxátil de los climas húmedos.

El nuevo jardín botánico, que llevará a cabo una fecunda labor en el conocimiento de la flora española, dependerá del Instituto Botánico de Barcelona.

El Instituto Botánico de Barcelona posee magníficas colecciones, bibliotecas y archivos, constituídos por más de 236.000 pliegos de herbarios. Más de 3.000 volúmenes y publicaciones sobre plantas y más de 30.000 fichas extracto de citas esparcidas en revistas y trabajos parciales referentes a la flora española. Esta Institución forma el núcleo donde los técnicos y todos los que sienten amor a la ciencia botánica encuentren el ambiente propicio para la investigación. Su nombre es conocido en todos los centros científicos del mundo, con los que mantiene un constante intercambio.

El Instituto publica anualmente sus «Index Seminum», que distribuye a todos los jardines del mundo, de los que recibe ofertas en solicitud de sus semillas, por presentar un nutrido grupo de plantas que nunca vienen representadas en las colecciones de los demás jardines. —Cifra.

DOS CONFERENCIAS DE MENENDEZ PIDAL

Madrid, 6.—Organizadas por la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N-S., los días 11 y 15 dará dos conferencias sobre el «Romancero antiguo» y «El romancero modernos», el ilustre castellanista, don Ramón Menéndez Pidal. Estas conferencias serán ilustradas musicalmente por una personalidad.—Cifra.

LA INTEGRACION EN LA C. N.-S DEL SINDICATO DE CARRION

Madrid, 6.—Procedente de Carrión de los Condes, ha llegado a Madrid el jefe nacional de la inspección administrativa de F. E. T. y de las J. O. N-S., camarada Angel de Montero y Laviz. Interrogado por un redactor de la agencia «Cifra» ha manifestado que viene a dar cuenta al delegado nacional de Sindicatos de la integración al mismo del Sindicato Agrícola Regional Católico de Carrión de los Condes. Este sindicato, que se fundó el 25 de agosto de 1909, tiene gran importancia, además de por su significación netamente católica, por contar con corresposalías en diferentes e importantes Bancos españoles. Su Caja de Ahorro es de gran consideración. El [31] de diciembre de 1940, su capital se [ele]vaba a 1.789.094,63 pesetas. Tiene [impo]siciones a plazo fijo por valor de 2.06[0...] pesetas. «Abarca este sindicato 57 pu[eblos] de la región con un total de 1.751 [...] cabezas de familia. El traspaso def[initi]vo a la Delegación Nacional de Sin[dica]tos se efectuó por unanimidad en [junta] general celebrada en el Teatro Sa[...] de Carrión de los Condes el pa[sado] día 3.

En adelante recibirá todo el incre[men]to necesario para un potente resurg[ir] a fin de beneficiar a aquellos afili[ados] del Sindicato que honradamente lab[oran] por el engrandecimiento del potencial [eco]nómico de España. —Cifra.

CONSEJOS DE GUERRA EN BARCELONA

Barcelona, 6.—En la Auditoría se [han] celebrado los siguientes Consejos [de] guerra: Contra Francisco Fernán[dez] Conde Arias, que cometió varios [sa]queos y asesinatos durante la domi[na]ción roja. El fiscal pidió la pena [de] muerte. Contra José Fornés Jor[...] que intervino en colectivización de [...]trerías y detuvo a sus dueños. El fi[scal] pidió 30 años de reclusión.—Cifra.

Aumenta la temperatura en todo el territorio nacional

La ola de frío ha durado tres días

Madrid, 6.—El Servicio Meteorológico nacional ha facilitado hoy el siguiente parte:

"Estado General.—Durante las últimas 24 horas la temperatura ha aumentado continuamente en la región Cantábrica. También ha aumentado la temperatura más de cuatro grados en gran parte de la meseta castellana. Llueve en las comarcas del Norte y Extremadura.

Tiempo probable.—Galicia, Cantabria y alto Ebro, lluvias. Cuenca del Duero y Extremadura, mucha nubosidad y tendencia a llover. Región central, Cataluña, Levante, aumenta la nubosidad y tendencia a empeorar el tiempo. Andalucía, cielo despejado en las regiones del litoral. Resto de España, cielo nuboso. Aumento de la temperatura.

Temperaturas extremas: Máxima de 16, en Málaga; mínima de 3 bajo cero, en Gerona; en Madrid, máxima de ayer, 5,5 a las 13,30; mínima de hoy, 0,3, a las cinco.—Cifra.

Madrid, 6.—Ha terminado la penetración de masas frías originarias del Norte en nuestra Península, y consecuentemente se ha producido una elevación de la temperatura en todo el territorio nacional, durante las 24 horas últimas. Solamente se han registrado heladas en Castilla la Vieja, Soria y Salamanca, que han registrado una mínima de dos grados bajo cero, y en otros puntos de Aragón, Navarra, Castilla la Nueva y Andalucía, cuyas alturas son propicias a las temperaturas rezagadas. Como habíamos previsto, esta ola de frío no ha durado más de tres días, y se vuelve a una temperatura dulce, acompañada de llovizna más o menos intensa.—Cifra.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.— Fernando Junco Calderón, de Palencia, con Aurora Aguado Robles, de ídem.

NACIMIENTOS.—Julián Palenzuela Lesmes, de Mariano y Eulalia, Teniente Velasco, 8.

Friso de Prensa

Los niños de las ciudades alemanas están siendo evacuados al campo

Jacinto Miquelarena en "A B C" hoy, desde Berlín, se refiere a los [ru]mores circulados según los cuales [el] Vaticano se ha dirigido a Berlín [y] Londres, para expresar un ferviente deseo de Su Santidad en relación [con] la guerra aérea: el de que se huma[ni]ce el arma del espacio.

Hace notar el cronista que en [la] Wilhemstrasse se insiste en que la [ini]ciativa de la guerra aérea sobre ciu[da]des abiertas de la retaguardia corr[es]ponde a Inglaterra.

Más adelante apunta el hecho [de] que "Alemania quiere que la prima[ve]ra sorprenda a todos los niños en [el] campo", para lo cual están siendo e[va]cuados con gran celeridad de las [ciu]dades y puntos vulnerables de la re[ta]guardia alemana.

"A 2.640 MILLONES DE LIBRAS [AS]CIENDE EL DEFICIT DEL ACTUAL EJERCICIO"

Cifras astronómicas — afirma [...] Calvo, en "A B C" desde Londres [—] están manejando estos días en el P[ar]lamento inglés..

Queda comprobado que el prome[dio] de gastos en los meses últimos es [de] once millones de libras. En este [año] de guerra el país invertirá la inme[nsa] suma de cuatro mil millones de lib[ras] produciéndose un déficit de dos [mil] seiscientos cuarenta millones de [li]bras.

¿Solución? Más impuestos, otros [au]mentos en las contribuciones exist[en]tes.

Se ha hablado de que nadie pu[eda] gastar más que una cantidad fija y [mo]deradora.

M.C.D.2022